

CIRCULAR 77/2019

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido Consejero y amigo:

Madrid, 30 de abril de 2019

Me complace informarte que mediante esta circular el Consejo General de la Abogacía Española abre la convocatoria para la participación en el Seminario del proyecto europeo TRAUMA que se celebrará en Madrid el próximo 21 de junio. El proyecto tiene como finalidad formar a 30 abogados/as en derecho europeo y nacional en materia de niños migrantes y refugiados.

Te ruego difundas entre tus colegiados la convocatoria que se adjunta a fin de que puedan aprovechar esta oportunidad.

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación

CONVOCATORIA 30 PLAZAS DE ASISTENCIA A SEMINARIO “TRAUMA” (21 junio 2019, Madrid)

DESCRIPCIÓN

La convocatoria tiene como objeto recibir candidaturas para participar en el seminario sobre derecho de niños migrantes y refugiados en el marco del proyecto “Training of Lawyers on European Law relating to Unaccompanied Migrant Minors (TRAUMA)” financiado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea. El seminario se celebrará el 21 de junio en el Salón de Actos de la Abogacía Española en Madrid (Paseo de Recoletos, 13) y contará con la participación de ponentes nacionales y europeos.

La jornada se centrará en los aspectos más relevantes que afectan al derecho sobre niños migrantes y refugiados, permitiendo a los asistentes profundizar su formación e intercambiar opiniones con expertos en la materia.

El seminario estará dividido en dos partes. En la primera parte se analizará el sistema jurídico de la Unión Europea que regula el derecho de los niños migrantes y refugiados, sus derechos en Europa y el marco jurídico y jurisprudencia nacional de Irlanda e Italia. La segunda parte abordará el derecho nacional y estudiará la evolución del marco legislativo, la jurisprudencia nacional y la influencia en ellas del Derecho europeo en relación al derecho sobre niños migrantes y refugiados.

La asistencia al seminario, los materiales ofrecidos así como el café y almuerzo corren a cargo del proyecto. No se cubren gastos de desplazamiento ni alojamiento.

Se expedirá un certificado acreditando la participación en el seminario.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Esta convocatoria está dirigida a **abogados/as ejercientes** con un **nivel mínimo B2 de inglés**. Estos dos requisitos son imprescindibles. Además, se valorará la experiencia profesional o académica en derecho de niños migrantes y refugiados, publicaciones, otros idiomas y el potencial efecto multiplicador de la formación recibida.

Las candidaturas deberán presentarse por correo titulado: *“TRAUMA- Seminario Madrid: Apellido1 Apellido2”*. La candidatura debe incluir: *curriculum vitae*, carta de motivación, datos de colegiación, correo electrónico y teléfono de contacto. Se remitirán a la siguiente dirección electrónica: proyectos-ue@abogacia.es.

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 26 de mayo de 2019**. Se comunicará la selección antes del 31 de mayo de 2019.



The project is co-financed with the support of the REC Programme of the European Union